



Exministro Marcel: “La política económica está para reducir la incertidumbre y no para maximizar el dolor”

En el marco del inicio de año académico de la **Universidad de Talca**, el ex titular de Hacienda abordó los efectos de las crisis económicas recientes, defendió la estabilidad institucional y cuestionó las políticas de ajuste basadas únicamente en recortes de gasto

“Para mí, el tema de cómo enfrentar una crisis es que la política económica está para reducir la incertidumbre, amortiguar los shocks transitorios, porque eso es mucho más eficiente que maximizar el dolor”, afirmó Mario Marcel, agregando que las crisis económicas generan efectos sociales difíciles de revertir, como pérdida de empleos, cierre de empresas y deserción estudiantil.

“Para eso está la política macro: para suavizar el impacto de los shocks. Probablemente no los va a poder evitar, pero sí nos puede ayudar a ajustarnos en lo necesario y no sobre ajustarnos, que es lo que pasa muchas veces cuando existen shocks más violentos”, detalló el ex ministro de Hacienda en el marco de la ceremonia de inicio de año académico de la **Universidad de Talca**.

Durante su clase magistral, titulada “Shocks, crisis económicas y

respuestas de política: lecciones de la experiencia chilena reciente”, el economista reflexionó sobre las lecciones que dejaron las crisis enfrentadas en el país entre 2019 y 2024, defendiendo la importancia de la estabilidad institucional y cuestionando estrategias basadas únicamente en recortes de gasto.

Marcel realizó un balance del estallido social, la pandemia y las tensiones inflacionarias que marcaron los últimos años, asegurando que las decisiones adoptadas permitieron estabilizar la economía. En esa línea, destacó el rol que cumplieron el Banco Central y el ajuste fiscal aplicado en 2022 para contener la inflación, que en su momento superó el 14%. “Fue fundamental para lograr aplacar las presiones que tenía la economía”, sostuvo.

El ex secretario de Estado también abordó el escenario económico actual y las medidas impul-

sadas por el Gobierno en materia fiscal. Al respecto señaló que los recortes presupuestarios deben analizarse junto con la reforma tributaria impulsada por el Ejecutivo.

“Los recortes de gasto forman parte de una política que incluye, además, una reforma tributaria que reduce impuestos de manera muy significativa”, indicó.

En este contexto, cuestionó algunas de las propuestas de ajuste asociadas a gastos definidos por ley, como la Pensión Garantizada Universal (PGU). “Espero que las autoridades lo puedan explicar mejor, porque si hay una ley que dice que la PGU tiene un valor determinado, entonces no se entiende cómo eso se podría reducir en 15%, como se señala en tal instrucción”, comentó.

El economista advirtió sobre los riesgos de comenzar desde cero con cada cambio de administración. “No podemos reinventar la rueda cada

cuatro años”, recalzó, relevando la importancia de mantener políticas e iniciativas que ya se encuentran en marcha. “Si cada cuatro años partimos desde cero, por supuesto que el país va a avanzar relativamente poco”, advirtió.

INICIO DE AÑO ACADÉMICO UTAALCA

El rector de la **UTalca**, Carlos Torres Fuchslocher realizó un balance de su gestión y señaló que, este inicio de año académico representa una instancia para reflexionar sobre los desafíos que enfrenta actualmente la educación superior, especialmente en áreas como inteligencia artificial, mercado laboral y transformación tecnológica. “Es un momento para volver a conectarnos, repensar y partir un nuevo ciclo”, resaltó.

La máxima autoridad universitaria señaló, además, que este año, 2.600 nuevas familias confia-



ron la formación de sus hijos e hijas en la **UTalca**. “Es el momento en que la universidad vuelve a ponerse en movimiento, recordando que la tarea es permanente, pero que cada ciclo tiene un inicio propio. No hay universidad sin comunidad y cada año académico es una oportunidad de reconstruirla y fortalecerla”, subrayó.

Torres destacó los avances impulsados por la **Universidad de Talca** en los últimos años, asegurando que la institución se encuentra mejor preparada para enfrentar los desafíos futuros de la educación superior.

“Transformamos la universidad, logramos que sea una institución que se conoce mejor a sí misma y que puede trazar una visión común de manera más sólida”, afirmó.

La autoridad agregó que estos cambios permitirán enfrentar desafíos de mayor envergadura, “como el decrecimiento demográfico y el avance de la inteligencia artificial, que va evolucionando y redibujando el rol de las universidades, tanto en la formación como en la manera de educar a los nuevos ciudadanos del próximo ciclo”, finalizó.

Cómo la tecnología legal está transformando el trabajo de las abogadas y ordenando la operación jurídica

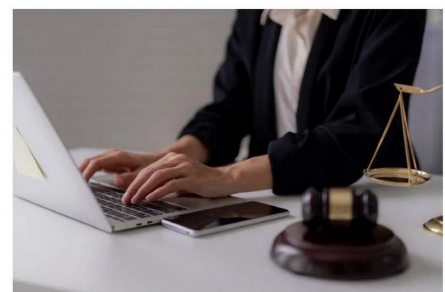
En un entorno marcado por alta carga laboral y múltiples tareas simultáneas, la digitalización de procesos legales está permitiendo a profesionales —incluyendo abogadas— optimizar su tiempo, reducir tareas manuales y mejorar la organización de su día a día.

La gestión del tiempo se ha convertido en uno de los principales desafíos en el mundo legal. Esta realidad cobra aún más relevancia en un contexto donde muchas abogadas equilibran exigentes jornadas laborales con diversas responsabilidades, en un entorno donde correos electrónicos, planillas, plazos judiciales y múltiples causas abiertas siguen dependiendo en gran medida de procesos manuales que dificultan la organización y aumentan la carga operativa.

En Chile y la región, la transformación digital ha comenzado a instalarse con fuerza en distintas

industrias, pero el mundo legal ha avanzado a un ritmo más lento. A pesar de ello, hoy existe una presión creciente por modernizar la gestión, especialmente en áreas legales corporativas y estudios jurídicos que enfrentan un volumen cada vez mayor de tareas, regulaciones y exigencias de cumplimiento.

Este cambio también refleja una tendencia más amplia en la industria legal, donde el desafío ya no es solo incorporar tecnología, sino usarla para ordenar la operación diaria. Reducir la carga administrativa y mejorar la organización del trabajo se ha vuelto clave para



que muchos equipos —y especialmente abogadas— puedan gestionar mejor su tiempo.

“Uno de los principales cambios que introduce la tecnología es la posibilidad de centralizar la información, automatizar procesos y contar con trazabilidad

en tiempo real. Esto permite ordenar la carga de trabajo, priorizar tareas y tener mayor control sobre los plazos, lo que impacta directamente en la organización del día a día; algo fundamental para las profesionales que además deben velar por el cuidado de hijos y

familia, teniendo muchas veces que compatibilizar sus horarios con los de su trabajo”, explica Camila Castro, abogada especialista en ciberseguridad y transformación digital y Head of Sales de LemonFlow, plataforma de LemonTech.

Si bien la eficiencia operativa es uno de los beneficios más evidentes, la digitalización también está teniendo un impacto en la forma en que los equipos legales gestionan su tiempo y sus responsabilidades.

Esto resulta especialmente relevante en equipos donde una parte importante de los profesionales son mujeres,

muchas de ellas con múltiples responsabilidades fuera del trabajo. “La posibilidad de tener mayor visibilidad del trabajo, automatizar tareas repetitivas y reducir la carga administrativa permite una mejor organización del tiempo, algo que hoy es clave para compatibilizar distintos ámbitos de la vida profesional y personal”, señala la abogada y Head of Sales de LemonFlow.

En ese sentido, la tecnología no solo mejora procesos, sino que también contribuye a generar entornos laborales más ordenados y sostenibles en el tiempo.